COSTANERA NORTE

SOCIEDAD CONCESIONARIA

COSTANERA NORTE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes a los periodos terminados al 30 junio 2016 (No Auditado) y 31 de diciembre de 2015

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 30 de junio de 2016 adjunto y los estados intermedios integral de resultados por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2016 y 2015 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia", incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Otros Asuntos, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015

Hemos auditado los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas, que la Administración ha preparado como parte del proceso de re-adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Septiembre 8, 2016

Edgardo Hernández G.
RUT: 7.777.218-9

Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 4

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO 5

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA (No Auditado) 6

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO (No Auditado) 7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO (No Auditado) 8

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL 9

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES 11

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO 21

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE 25

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS 27

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 29

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES 30

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 33

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS 35

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES 39

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 40

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO 42

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS 44

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS 46

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES 49

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 50

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 51

NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES 52

NOTA 19 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS) 53

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 54

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA 55

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS 56

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS 57

NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS 58

NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO 59

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE 60

NOTA 27 CONTINGENCIAS 61

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN 65

NOTA 29 MEDIO AMBIENTE 71

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE 72

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 30 de junio de 2016

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

$ - Pesos Chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	30-06-2016 (No Auditado)	31-12-2015
		M$	M$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	29.784.051	32.776.188
Otros activos financieros, corrientes	5 – 8	50.535.292	49.801.729
Otros activos no financieros, corrientes		3.689.901	4.094.055
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 – 7	49.443.023	48.510.956
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5 – 9	17.821	15.346
Inventarios corrientes		1.523.331	1.512.898
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	1.474.947	0
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**136.468.366**	**136.711.172**
Activos corrientes totales		**136.468.366**	**136.711.172**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5 – 8	380.193.415	352.998.242
Otros activos no financieros, no corrientes		2.271.358	2.252.339
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	183.842.616	185.775.483
Propiedades, planta y equipo	12	906.903	893.548
Total de activos no corrientes		**567.214.292**	**541.919.612**
Total de activos		**703.682.658**	**678.630.784**
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	5 – 14	19.862.943	18.697.746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 – 15	17.005.314	20.386.917
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5 – 9	6.435.763	3.807.040
Otras provisiones, corrientes	16	182.516	182.516
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	11.132	1.212.682
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	92.382	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	1.856.482	1.677.898
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**45.446.532**	**45.964.799**
Pasivos corrientes totales		**45.446.532**	**45.964.799**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 14	195.767.632	201.443.057
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5 – 9	39.992.040	46.414.459
Otras provisiones, no corrientes	16	2.920.257	3.011.515
Pasivo por impuestos diferidos	13	89.765.883	80.533.166
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	6.950.323	7.055.051
Total de Pasivos no corrientes		**335.396.135**	**338.457.248**
Total Pasivos		**380.842.667**	**384.422.047**
Patrimonio			
Capital emitido	18	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	263.980.225	235.348.971
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**322.839.991**	**294.208.737**
Patrimonio total		**322.839.991**	**294.208.737**
Total de patrimonio y pasivos		**703.682.658**	**678.630.784**

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA (No Auditado)

	Nota	01-01-2016 30-06-2016	01-01-2015 30-06-2015	01-04-2016 30-06-2016	01-04-2015 30-06-2015
Ganancia (pérdida)		**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	20	35.575.528	31.920.450	18.672.202	16.963.212
Gastos por beneficios a los empleados		(1.361.631)	(1.343.409)	(711.179)	(706.159)
Gasto por depreciación y amortización	11 – 12	(2.022.691)	(1.689.716)	(1.012.371)	(845.997)
Otros gastos, por naturaleza	21	(5.852.182)	(5.362.203)	(2.649.196)	(2.377.754)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**26.339.024**	**23.525.122**	**14.299.456**	**13.033.302**
Ingresos financieros	22	15.865.443	13.305.667	8.133.730	6.942.035
Costos financieros	23	(5.971.301)	(6.191.987)	(2.977.994)	(3.135.285)
Diferencias de cambio	25	6.195	71.558	(23.466)	49.129
Resultados por unidades de reajuste	26	1.624.610	1.290.046	946.292	1.177.131
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**37.863.971**	**32.000.406**	**20.378.018**	**18.066.312**
Gasto por impuestos a las ganancias	13 – 24	(9.232.717)	(7.793.138)	(5.182.916)	(4.009.642)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**28.631.254**	**24.207.268**	**15.195.102**	**14.056.670**
Ganancia (pérdida)		**28.631.254**	**24.207.268**	**15.195.102**	**14.056.670**
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		28.631.254	24.207.268	15.195.102	14.056.670
Ganancia (pérdida)		**28.631.254**	**24.207.268**	**15.195.102**	**14.056.670**
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		561,397	474,652	297,943	275,621
Ganancia (pérdida) por acción básica		**561,397**	**474,652**	**297,943**	**275,621**
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		561,397	474,652	297,943	275,621
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**561,397**	**474,652**	**297,943**	**275,621**

Estado del resultado integral	01-01-2016 30-06-2016	01-01-2015 30-06-2015	01-04-2016 30-06-2016	01-04-2015 30-06-2015
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Ganancia (pérdida)	28.631.254	24.207.268	15.195.102	14.056.670
Resultado integral				
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	28.631.254	24.207.268	15.195.102	14.056.670
Resultado integral total	**28.631.254**	**24.207.268**	**15.195.102**	**14.056.670**

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO (No Auditado)

	Nota	01-01-2016 30-06-2016	01-01-2015 30-06-2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**M$**	**M$**
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		52.056.029	47.122.483
Otros cobros por actividades de operación		427.723	63.413
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.183.788)	(8.432.679)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.511.930)	(1.276.899)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(283)	(30.573)
Otros pagos por actividades de operación		(291.681)	(81.819)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**42.496.070**	**37.363.926**
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		658.252	840.621
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(8.596)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**43.145.726**	**38.204.547**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(18.713)	(211.697)
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		6.914.327	6.988.877
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(34.059.402)	(39.372.534)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		2.196.628	15.337.915
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(24.967.160)**	**(17.257.439)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(6.977.109)	(5.377.221)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	9	(8.237.010)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(5.918.807)	(6.086.785)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(21.132.926)**	**(11.464.006)**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(2.954.360)**	**9.483.102**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(37.777)	155.502
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(2.992.137)**	**9.638.604**
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		32.776.188	31.495.908
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**6**	**29.784.051**	**41.134.512**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO (No Auditado)

Periodo actual al 30 de junio de 2016

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	235.348.971	294.208.737	294.208.737
Patrimonio	**58.859.766**	**235.348.971**	**294.208.737**	**294.208.737**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	28.631.254	28.631.254	28.631.254
Resultado integral	**0**	**28.631.254**	**28.631.254**	**28.631.254**
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**28.631.254**	**28.631.254**	**28.631.254**
Patrimonio	**58.859.766**	**263.980.225**	**322.839.991**	**322.839.991**

Periodo actual al 30 de junio de 2015

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	183.308.599	242.168.365	242.168.365
Patrimonio	**58.859.766**	**183.308.599**	**242.168.365**	**242.168.365**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	24.207.268	24.207.268	24.207.268
Resultado integral	**0**	**24.207.268**	**24.207.268**	**24.207.268**
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**24.207.268**	**24.207.268**	**24.207.268**
Patrimonio	**58.859.766**	**207.515.867**	**266.375.633**	**266.375.633**

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de "Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.". Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado alcanza a M$ 58.859.766.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.p.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), por medio de la transferencia efectuada por las sociedades Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a esa fecha, a Nueva Costanera S.A. (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	Autostrade per l´Italia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado intermedio de Situación Financiera Intermedio Clasificado, el Estado intermedio de Resultados Intermedio por Naturaleza, el Estado intermedio de Flujos de Efectivo Intermedio Método Directo, el Estado de Cambios Intermedio en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el periodo terminado al 30 de junio de 2016.

Para efectos de comparación, el Estado Intermedio de Situación Financiera y las notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2015; el Estado Intermedio de Resultados, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio neto y las notas explicativas asociadas, se presentan comparadas al periodo terminado al 30 de junio de 2015.

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo, de acuerdo a lo señalado en NIC 34.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la Sesión de Directorio de fecha 8 de septiembre de 2016.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. Los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo terminado el 30 de junio de 2016 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros intermedios de sociedad concesionaria Costanera Norte S.A. al 30 de junio de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 6 y 3 meses terminados al 30 de junio de 2015, fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N° 856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$ 18.374.719, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la Sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de 6 y 3 meses terminados al 30 de junio de 2015, originalmente emitidos.

Estado de flujo de efectivo intermedio: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de

la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedio no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, son los siguientes:

Moneda	30-06-2016	31-12-2015
Dólar estadounidense ($/US$)	661,37	710,16
Euro ($/€)	731,93	774,61
Unidad de Fomento ($/UF)	26.052.07	25.629,09

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5 Activos intangibles

La Concesión Costanera Norte, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 28), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el contrato de concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La sociedad aplicó las normas referida al IFRIC 12, de acuerdo con los términos del contrato de concesión suscritos con el MOP, la inversión en infraestructura correspondía a un activo financiero como un activo intangible. Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad aplicaba para el activo intangible como método de amortización en base al ingreso. A contar del 2016, y en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de unidades que producción, el que permite lograr una mejor correlación del intangible con su utilización. La concesión tendrá una duración de 360 meses, la fecha de término de la concesión es junio de 2033.

- Otros Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

(b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y TELSITE, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 septiembre de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de TELSITE se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-TELSITE, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor,

los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes estados financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

2.8 Activos financieros

Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, que se clasifican como Otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre

la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG), y (ii) un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, "IMG"), descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del contrato de concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados

forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

(a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
(b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la Sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

La Sociedad rebaja de sus ingresos, la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se registran en este rubro los ingresos provenientes del contrato de concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a ingresos mínimos garantizados (IMG), según el contrato de concesión.

2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la sociedad.

La Sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2015.

Durante el 2016 la sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Pronunciamientos Contables.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 1	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2016
Mejoras anuales ciclo 2012-2014	Mejoras a 4 NIIF	1 de enero de 2016

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros intermedios.

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Normas y Enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda NIC 7	Iniciativa de Revelación	1 de enero de 2017
Enmienda NIIF 15	Aclaración a Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

La administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en la determinación de los estados financieros. A la fecha, la administración está evaluando los posibles impactos que la aplicación de estas normas y enmiendas pueden tener en los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor Esto no ha sucedido en los períodos informados.

NOTA 3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

(a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando la características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales también son fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen, al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

(b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de clientes y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado(de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponde a la partida determinadas bajo IFRIC12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el contrato de concesión firmado con el MOP, para los períodos futuros (2005 – 2024). La administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de sus clientes.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los Ingresos Mínimos Garantizados en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención de la concesión.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	261.758.521	28.744.278	56.022.264	57.718.376	119.273.603
Distribución respecto a la obligación	100%	10,30%	19,86%	21,00%	48,84%

3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro-Oriente – Ver Nota 28).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo

establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la compañía.

3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera denominada en tasa fija.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,0 al 2,5%.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a junio 2016 es de 1,18 veces comparado con un 1,31 para diciembre 2015. La disminución se debe principalmente al saldo de resultados acumulados no distribuidos por la Sociedad.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Provisión por mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada, conservando los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión. Adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo, a partir del año 2014 la sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

(c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 11 años de operación. La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC más un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual por sobre el IPC.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 27, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3 Reclasificaciones

Para efectos de una mejor comparación con las partidas del año 2015, se reclasificaron ciertas partidas, las cuales detallamos a continuación:

Para efectos de comparación se reclasificaron en el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo al 30 de junio de 2015 M$ (6.086.785) Intereses pagados, clasificados como actividades de operación, al rubro de Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación, los cuales corresponden al pago de intereses por el Bono.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
30 de junio de 2016	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	49.443.023	0	49.443.023
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	17.821	0	17.821
Otros activos financieros, corrientes	15.157.147		35.378.145	50.535.292
Otros activos financieros, no corrientes	370.091.542	0	10.101.873	380.193.415
Total	**385.248.689**	**49.460.844**	**45.480.018**	**480.189.551**

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
30 de junio de 2016	M$	M$	M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	17.005.314	17.005.314
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	6.435.763	6.435.763
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	39.992.040	39.992.040
Otros pasivos financieros, corrientes	19.862.943	0	19.862.943
Otros pasivos financieros, no corrientes	195.767.632	0	195.767.632
Total	**215.630.575**	**63.433.117**	**279.063.692**

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2015	M$	M$	M$	M$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	48.510.956	0	48.510.956
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	15.346	0	15.346
Otros activos financieros, corrientes	33.996.292		15.805.437	49.801.729
Otros activos financieros, no corrientes	342.668.249	0	10.329.993	352.998.242
Total	**376.664.541**	**48.526.302**	**26.135.430**	**451.326.273**

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2015	M$	M$	M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	20.386.917	20.386.917
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	3.807.040	3.807.040
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	0	46.414.459	46.414.459
Otros pasivos financieros, corrientes	18.697.746	0	18.697.746
Otros pasivos financieros, no corrientes	201.443.057	0	201.443.057
Total	**220.140.803**	**70.608.416**	**290.749.219**

5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) créditos comerciales con clientes -cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a resoluciones de pago emitidas por la Dirección General de Obras Públicas que la Sociedad mantiene en cartera (cuyo pago se efectúa en efectivo), IVA de explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la Concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones

financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la sociedad mantiene en sus libros:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Riesgo Soberano (MOP)	1.151.650	4.725.336
Sin rating crediticio	48.291.373	43.785.620
Total	**49.443.023**	**48.510.956**

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Sin rating crediticio	17.821	15.346
Total	**17.821**	**15.346**

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Riesgo Soberano (MOP)	15.157.147	13.867.735
DPF clasificación Nivel 1+	0	20.128.557
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	35.378.145	15.805.437
Total	**50.535.292**	**49.801.729**

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Riesgo Soberano (MOP)	370.091.542	342.208.974
DPF clasificación Nivel 1+	0	459.275
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	10.101.873	10.329.993
Total	**380.193.415**	**352.998.242**

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a clientes – usuarios de la Autopista y repactaciones por reconocimiento de cuentas contraídas por peajes.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Efectivo en caja	5.476	2.489
Efectivo en banco	1.481.620	1.469.886
Depósitos a Plazo Fijo	0	8.607.525
Fondos mutuos	28.296.955	22.696.288
Total	**29.784.051**	**32.776.188**

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo 30 de junio de 2016 y diciembre de 2015, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Pesos Chilenos	29.100.874	32.095.065
Dólares	55.851	5.729
Euros	627.326	675.394
Total	**29.784.051**	**32.776.188**

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores comerciales (peajes)	90.739.988	77.330.089
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(45.667.261)	(36.927.395)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	2.665.251	2.839.112
Total Deudores comerciales	**47.737.978**	**43.241.806**

Documentos por cobrar	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Documentos por cobrar (en cartera)	514.868	511.635
Documentos por cobrar al MOP (2)	1.151.650	4.725.336
Total Documentos por cobrar	**1.666.518**	**5.236.971**

Deudores varios	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores varios (anticipos por rendir)	38.527	32.179
Total Deudores varios	**38.527**	**32.179**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**49.443.023**	**48.510.956**

No hay partidas de estos conceptos clasificadas como no corrientes.

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros, estos incluyen M$ 73.537 por concepto de castigo de deudores de peajes (ver Notas 20, 21 y 22).

(2) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

a) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 30 de junio de 2016 es de M$ 1.114.608, además se incorpora a este rubro un monto de M$ 37.042 por concepto de intereses asociados al IVA de construcción relacionado con las obras del DS 318 (M$ 1.502.399 al 31 de diciembre de 2015, y M$ 3.222.937 por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del DS 318 al 31-12-2015).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores comerciales - neto	47.737.978	43.241.806
Documentos por cobrar - neto	1.666.518	5.236.971
Deudores varios - neto	38.527	32.179
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**49.443.023**	**48.510.956**

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y

deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los activos financieros que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos financieros en mora, suman un total de M$ 1.608.186 (M$ 1.332.885 al 31 de diciembre de 2015).

La tasa de interés que se aplica a los deudores comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	**30-06-2016**	**31-12-2015**
	M$	**M$**
Saldo inicial	36.927.395	24.226.995
Incrementos	8.739.866	13.210.205
Utilización	0	(509.805)
Sub-total cambio en provisiones	**8.739.866**	**12.700.400**
Total Provisión Incobrable	**45.667.261**	**36.927.395**

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 30 de junio de 2016	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número clientes cartera no repactada	306.981	106.245	52.693	28.390	26.582	26.055	19.584	11.512	20.527	398.691	997.260
Cartera no repactada bruta (M$) (*)	13.434.505	1.767.684	1.036.833	644.953	572.680	663.966	653.016	393.056	1.032.320	70.540.975	90.739.988
Número clientes cartera repactada	663	248	190	85	58	92	91	114	172	3.508	5.221
Cartera repactada bruta (M$)	579.167	108.276	72.812	44.658	22.275	43.908	32.776	67.045	95.665	1.598.669	2.665.251
Total cartera bruta	**14.013.672**	**1.875.960**	**1.109.645**	**689.611**	**594.955**	**707.874**	**685.792**	**460.101**	**1.127.985**	**72.139.644**	**93.405.239**

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2015	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número clientes cartera no repactada	302.504	71.946	65.572	29.292	25.725	26.489	14.008	15.611	22.974	379.489	953.610
Cartera no repactada bruta (M$) (*)	13.212.267	1.276.351	1.119.682	718.281	729.204	702.798	380.503	424.389	756.627	58.009.987	77.330.089
Número clientes cartera repactada	876	376	236	126	67	75	56	61	80	3.268	5.221
Cartera repactada bruta (M$)	792.790	161.200	119.833	82.041	128.537	39.962	24.526	40.581	34.305	1.415.337	2.839.112
Total cartera bruta	**14.005.057**	**1.437.551**	**1.239.515**	**800.322**	**857.741**	**742.760**	**405.029**	**464.970**	**790.932**	**59.425.324**	**80.169.201**

(*) La cartera no repactada bruta se clasifica en base al vencimiento de la última factura con peajes emitida, por lo que las facturaciones posteriores de intereses son asignadas a la fecha de origen de la factura.

Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 30 de junio de 2016	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	1.724	1	1.725
Cartera protestada o en cobranza judicial (M$)	439.347	310	439.657

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2015	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	1.792	1	1.793
Cartera protestada o en cobranza judicial (M$)	464.406	310	464.716

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
		M$	M$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	Peso	45.480.018	26.135.430
Total Fondos Mutuos (a)		**45.480.018**	**26.135.430**

Depósito a plazo fijo	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
		M$	M$
Inversión en Corpbanca	UF	0	4.156.038
Inversión en Pesos Banco Santander	Peso	0	16.431.794
Total Depósitos a plazo (a)		**0**	**20.587.832**

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
		M$	M$
Activos financiero corriente	UF	15.157.147	13.867.735
Activos financiero no corriente	UF	201.930.481	206.467.573
Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)		**217.087.628**	**220.335.308**

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
		M$	M$
Convenio AD Referéndum N° 2	UF	168.161.061	135.741.401
Total Documentos por cobrar MOP (c)		**168.161.061**	**135.741.401**

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	**430.728.707**	**402.799.971**

Otros activos financieros	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Otros activos financieros, corrientes	50.535.292	49.801.729
Otros activos financieros, no corrientes	380.193.415	352.998.242
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	**430.728.707**	**402.799.971**

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación AA o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que

corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

c) Mediante Resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de Septiembre de 2012 refrendados con los DS 369 y DS 318, el MOP instruyó a la Sociedad la ejecución de las obras comprometidas en la "Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión". El monto de inversión registrado al 30 de junio de 2016 equivale a UF 6.337.454,17 (UF 5.267.360,14 al 31 de diciembre de 2015). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por cambios de servicios señalados en el Convenio Complementario N° 6, este monto se encuentra clasificado en la cuenta "Convenio AD Referéndum N° 2", para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada Resolución DGOP N° 4324. Adicionalmente se realiza la compensación de ingresos adicionales DS 318, monto equivalente a UF 347.141,12 y M$ 973.582 al de 30 de junio de 2016 (UF 239.428,38 y M$ 965.092 al de 31 de diciembre de 2015). Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por este concepto equivale a UF 599.785,38 al 30 de junio de 2016 (UF 404.026,73 al 31 de diciembre de 2015). Además se incorpora por concepto de Estudio Modelo Hidráulico, establecido en el decreto supremo N° 460 el monto de UF 5.334,60.

Por consecuencia, el saldo neto certificado por cobrar al MOP al 30 de junio de 2016 asciende a UF 6.492.175,97 (UF 4.751.330,07 al 31 de diciembre de 2015). Este importe incorpora la cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación DS 318 equivalente a UF 45.692,51 (UF 32.619,70 al 31 de diciembre de 2015), ver Nota 28.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Initial Collection Account	1.396.415	1.098.894
General Account	33.959.493	34.769.060
Bond Payment	22.237	66.040
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	15.157.147	13.867.735
Total Otros activos financieros, corrientes	**50.535.292**	**49.801.729**

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
O & M Reserve Account	7.692.834	7.563.790
Major Maitenance	2.409.039	3.225.478
Convenio AD Referéndum N° 2	168.161.061	135.741.401
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	201.930.481	206.467.573
Total Otros activos financieros, no corrientes	**380.193.415**	**352.998.242**

NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
					M$	M$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Peso	15.204	13.654
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Peso	1.156	881
Soc. Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Directa	Peso	758	759
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Peso	250	0
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	453	52
Total					**17.821**	**15.346**

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre "Sociedad Concesionaria AMB S.A." y "Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.", mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del contrato de concesión.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
					M$	M$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	835.797	988.916
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	509.043	510.057
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	2.766.497	1.645.167
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	2.285.425	607.046
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Peso	2.327	2.290
Sociedad Concesionaria AMB	76.033.448-0	Chile	Directa	peso	0	16
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A	99.570.060-3	Chile	Directa	peso	36.674	53.548
Total					**6.435.763**	**3.807.040**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	30-06-2016	31-12-2015
					M$	M$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	39.992.040	46.414.459
Total					**39.992.040**	**46.414.459**

(2) Grupo Costanera S.p.A. otorgó en el año 2006 un crédito a la Sociedad a una tasa anual de 4,8855%. El pago de este crédito está subordinado al pago de las obligaciones que emanan de los contratos suscritos con ocasión del financiamiento para la construcción y operación de la autopista. La porción no corriente corresponde al capital adeudado por un importe de UF 1.535.081,10 (UF 1.811.006,90 al 31 de diciembre de 2015), La porción corriente corresponde a los intereses adeudados al 30 de junio de 2016 que equivalen a UF 32.081,79 (UF 38.585,68 al 31 de diciembre de 2015).

(3) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del

Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y "Know How" en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión (con fecha 30 de junio de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. cedió el contrato a Grupo Costanera S.p.A.).

(4) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1° de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, como sigue (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 27 de diciembre de 2012.

- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro Oriente, entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 13 de marzo 2014.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.

- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

Al 30 de junio de 2016, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A.. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés préstamo vinculado	UF	1.007.039	1.221.935
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste préstamo vinculado	UF	654.434	743.544
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago Interés préstamo vinculado	UF	(1.165.283)	0

El capital inicial y las amortizaciones se encuentran detalladas a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Fecha	Moneda	Importe
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Capital inicial	21-06-2006	UF	6.604.000,00
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-07-2008	UF	(154.407,35)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	22-01-2009	UF	(562.097,58)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	23-07-2009	UF	(894.585,25)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	14-01-2010	UF	(61.773,15)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2010	UF	(120.544,65)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-07-2010	UF	(54.430,14)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	15-01-2011	UF	(64.464,33)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-07-2011	UF	(210.621,26)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	13-01-2012	UF	(1.782.774,04)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	09-07-2013	UF	(501.163,09)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	28-07-2014	UF	(185.502,72)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	27-07-2015	UF	(200.629,54)
Grupo Costanera S.p.A.	76.493.970-0	Chile	Accionista	Amortización	20-01-2016	UF	(275.925,80)
Total						**UF**	**1.535.081,10**

B) Transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación se describen las transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Soc. Conc. AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Prestaciones de Servicios Varias	Peso	0	3.096
Soc. Conc. AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	Peso	68.000	63.042
Soc. Conc. AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados (cobros recibidos)	Peso	(34.864)	(62.566)

Grupo Costanera S.p.A

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	1.027.484	936.296
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), pagos efectuados	Peso	(174.127)	(917.151)

Gestión Vial S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Pesos	6.440.827	3.733.859
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Pesos	(3.702.985)	(4.900.897)

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	11.650	12.039
				Prestaciones de servicios varias (pagos efectuados)	Peso	(1.925)	0
Soc. Conc. Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	Peso	1.906	0

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Soc. Oper. y Logística de Infraestructura S.A.	96.570.060-3	Chile	Directa	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	38.718	0

Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-06-2016 M$	30-06-2015 M$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Ingreso por Servicios prestados	Peso	2.282	1.974
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Indirecta	Ingreso por Servicios prestados (cobros recibidos)	Peso	(881)	(567)

C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

Directores:

El directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

Personal de Gerencia:

Con fecha 1 de enero de 2015 Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., transfirió a parte de los gerentes a su Matriz. De las cifras informadas, no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 30 de junio de 2016 y 2015, no existiendo otros cargos distintos a los informados:

Personal clave de la Dirección	30-06-2016	30-06-2015
	M$	M$
Remuneración de Gerentes	30.391	53.798

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2016 y el 31 de diciembre 2015, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Remanente de crédito fiscal	1.474.644	0
Otros impuestos por recuperar	303	0
Total Activos por Impuestos, corrientes	**1.474.947**	**0**

Pasivos por Impuestos, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
IVA débito fiscal	0	1.172.501
Retención impuesto único trabajadores	5.126	31.392
Retención por Honorarios	3.313	4.037
Otros impuestos Retenidos (Art. 59 DL 824)	2.693	4.752
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	**11.132**	**1.212.682**

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad por la recuperación del activo en base a la duración del contrato de concesión.

La amortización del activo intangible en concesión a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2033).

Al 30 de junio de 2016

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	185.730.581	20.380	24.522	185.775.483
Amortización	(1.930.792)	(1.223)	(852)	(1.932.867)
Saldo final	**183.799.789**	**19.157**	**23.670**	**183.842.616**

Al 31 de diciembre de 2015

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	188.913.126	22.826	26.225	188.962.177
Amortización	(3.182.545)	(2.446)	(1.703)	(3.186.694)
Saldo final	**185.730.581**	**20.380**	**24.522**	**185.775.483**

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Derechos de concesiones, neto	183.799.789	185.730.581
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	19.157	20.380
Programas informáticos, neto	23.670	24.522
Total Clases de activos intangibles, neto	**183.842.616**	**185.775.483**

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Derechos de concesiones	199.691.216	199.691.216
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	71.443	71.443
Total Clases de activos intangibles, bruto	**199.828.052**	**199.828.052**

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(15.891.427)	(13.960.635)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(46.236)	(45.013)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(47.773)	(46.921)
Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles	**(15.985.436)**	**(14.052.569)**

No existen activos intangibles en uso que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

La amortización se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27, la Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de junio de 2016

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	218.093	354.542	17.479	893.548
Adiciones	0	38.479	64.700	0	103.179
Gastos por depreciación	0	(31.041)	(56.812)	(1.971)	(89.824)
Saldo final	**303.434**	**225.531**	**362.430**	**15.508**	**906.903**

Al 31 de diciembre de 2015

Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, planta y equipos, neto	Total Propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	243.474	318.229	21.527	886.664
Adiciones	0	81.648	165.212	0	246.860
Desapropiaciones	0	(48.336)	(30)	0	(48.366)
Gastos por depreciación	0	(58.693)	(128.869)	(4.048)	(191.610)
Saldo final	**303.434**	**218.093**	**354.542**	**17.479**	**893.548**

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, neto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Terrenos, neto	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	225.531	218.093
Equipo de oficina, neto	362.430	354.542
Otras propiedades, planta y equipos, neto	15.508	17.479
Total Propiedad, Planta y Equipo, neto	**906.903**	**893.548**

Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto (presentación)

Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	872.544	834.065
Equipo de oficina	1.903.852	1.839.152
Otras propiedades, planta y equipos	276.917	276.917
Total Clases de Propiedad, Planta y Equipo, bruto	**3.356.747**	**3.253.568**

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(647.013)	(615.972)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Maquinarias y equipos	(1.541.422)	(1.484.610)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, planta y equipos	(261.409)	(259.438)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo	**(2.449.844)**	**(2.360.020)**

El cargo por depreciación de M$ 89.824 al 30 de junio de 2016 (M$ 191.610 al 31 de diciembre de 2015) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2016, ascienden a M$ 1.540.645 (M$ 1.553.291 al 31 de diciembre de 2015). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

La depreciación se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2016 y diciembre 2015 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	30-06-2016	31-12-2015
Conceptos diferencias temporarias	M$	M$
ingresos anticipados	1.898.223	1.956.186
Inventarios	0	19.965
Obligaciones con el público (bonos)	2.982.609	3.185.310
Pérdidas fiscales	20.368.810	28.240.114
Propiedad, planta y equipos	17.297	14.556
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	12.330.162	9.970.398
Provisión reparaciones futuras	830.893	854.164
Provisión vacaciones	44.912	48.197
Seguros anticipados	3.826.859	3.979.930
Terrenos	35.658	33.693
Otros pasivos	134.565	0
Sub total Activos por impuestos diferidos	**42.469.988**	**48.302.513**

Pasivo por impuestos diferidos	30-06-2016	31-12-2015
Conceptos diferencias temporarias	M$	M$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	57.918.219	58.833.776
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	48.860.357	49.257.242
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	2.167.690	1.106.578
Activos intangibles identificables	546.616	528.235
Deudores comerciales	21.836.197	18.222.685
Televías	906.792	887.163
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	**132.235.871**	**128.835.679**

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-06-2016	31-12-2015
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M$	M$
Total Activos por impuestos diferidos	42.469.988	48.302.513
Total Pasivo por impuestos diferidos	132.235.871	128.835.679
Pasivo neto por impuestos diferidos	**89.765.883**	**80.533.166**

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 30-06-2016	No Corriente 31-12-15
Concepto	M$	M$
Activos por impuestos diferidos	42.469.988	48.302.513
Pasivo por impuestos diferidos	132.235.871	128.835.679

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Gasto por impuestos diferidos, neto	9.232.717	7.793.138	5.182.916	4.009.642
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**9.232.717**	**7.793.138**	**5.182.916**	**4.009.642**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	9.087.353	7.200.091	4.890.724	4.064.920
C.M. Perdidas tributarias ejercicios anteriores	(464.508)	(397.393)	(245.463)	(397.393)
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	609.872	990.440	537.655	342.115
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**9.232.717**	**7.793.138**	**5.182.916**	**4.009.642**

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015
Tasa impositiva aplicable	24,00%	22,50%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(1,23%)	(1,24%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	1,61%	3,10%
Tasa impositiva media efectiva	**24,38%**	**24,36%**

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M$ 82.612.040 al 30 de junio de 2016 (M$ 114.086.140 al 31 de diciembre de 2015).

- A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

- Régimen de Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.

- Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

- La reforma establece que el régimen por defecto a aplicar por parte de las sociedades anónimas, corresponde al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, durante el último trimestre del 2016, la sociedad tenía la opción de optar por el régimen de Renta Atribuida.

- Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Obligaciones con el público	19.589.944	18.415.520
Incremento por tasa de Bono	0	1.128
Deuda seguro Bono	272.999	281.098
Total Otros pasivos financieros, corrientes	**19.862.943**	**18.697.746**

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Obligaciones con el público	194.813.125	200.395.054
Deuda seguro Bono	954.507	1.048.003
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	**195.767.632**	**201.443.057**

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de Bonos:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. El Contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000
Total			9.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes

bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los "Garantes").

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos, considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es, un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

El 30 de junio de 2016, se procedió al pago del vigésimo sexto cupón del bono, el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 30-12-2015 y el 30-06-2016, por un total de M$ 12.895.916 (M$ 11.464.006 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-06-2016	30-06-2016	31-12-2015	31-12-2015
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el Público	214.403.069	234.586.413	218.810.574	249.619.736
Deuda seguro Bono	1.227.506	1.227.506	1.329.101	1.329.101
Incremento por tasa de Bono	0	0	1.128	1.128
Total Otros pasivos financieros	**215.630.575**	**235.813.919**	**220.140.803**	**250.949.965**

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Pesos (UF)	**215.630.575**	**220.140.803**

Distribución de Obligaciones con el Publico corrientes y no corrientes:

RUT entidad deudora	76.496.130-7	76.496.130-7
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile
Número de inscripción	360	360
Series	A	B
Fecha de vencimiento	2016-06-30	2024-12-31
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	0,0381	0,04229
Tasa nominal	0,0521	0,0571

Montos nominales					
	30-06-2016		**31-12-2015**		
	M$		**M$**	**M$**	
Series	**B**	**Total**	**A**	**B**	**Total**
más de 90 días hasta 1 año	17.577.879	17.577.879	5.221.781	11.183.482	16.405.263
más de 1 año hasta 3 años	**36.561.461**	**36.561.461**	**0**	**33.584.180**	**33.584.180**
más de 1 año hasta 2 años	16.931.790	16.931.790	0	15.522.950	15.522.950
más de 2 años hasta 3 años	19.629.671	19.629.671	0	18.061.230	18.061.230
más de 3 años hasta 5 años	**42.677.386**	**42.677.386**	**0**	**40.796.872**	**40.796.872**
más de 3 años hasta 4 años	20.748.315	20.748.315	0	20.658.328	20.658.328
más de 4 años hasta 5 años	21.929.071	21.929.071	0	20.138.544	20.138.544
más de 5 años	106.314.813	106.314.813	0	115.942.403	115.942.403
Total montos nominales	**203.131.539**	**203.131.539**	**5.221.781**	**201.506.937**	**206.728.718**
Valores contables					
Obligaciones con el público corrientes	**19.589.944**	**19.589.944**	**5.250.784**	**13.164.736**	**18.415.520**
más de 90 días hasta 1 año	19.589.944	19.589.944	5.250.784	13.164.736	18.415.520
Obligaciones con el público no corrientes	**194.813.125**	**194.813.125**	**0**	**200.395.054**	**200.395.054**
más de 1 año hasta 3 años	**33.943.654**	**33.943.654**	**0**	**32.602.272**	**32.602.272**
más de 1 año hasta 2 años	15.719.471	15.719.471	0	15.069.107	15.069.107
más de 2 años hasta 3 años	18.224.183	18.224.183	0	17.533.165	17.533.165
más de 3 años hasta 5 años	**39.621.678**	**39.621.678**	**0**	**39.604.075**	**39.604.075**
más de 3 años hasta 4 años	19.262.732	19.262.732	0	20.054.335	20.054.335
más de 4 años hasta 5 años	20.358.946	20.358.946	0	19.549.740	19.549.740
más de 5 años	121.247.793	121.247.793	0	128.188.707	128.188.707
Obligaciones con el público	**214.403.069**	**214.403.069**	**5.250.784**	**213.559.790**	**218.810.574**

Con fecha 30 de junio de 2016 la Sociedad efectuó la totalidad de pago del bono adeudado de la porción A.

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	13.513.770	17.440.673
Acreedores facturación por cuenta de terceros (2)	3.315.420	2.745.422
Provisión vacaciones proporcionales	176.124	200.822
Total	**17.005.314**	**20.386.917**

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.

(2) Dentro de este rubro se encuentran los montos correspondientes a la prestación de servicios a terceros a través del denominado "Servicio de Cobro en Otras Aplicaciones Asociadas al TAG".

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

30 de junio de 2016

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	0	97.980	97.980
Entre 31 y 60 días	156.605	2.548.050	2.704.655
Entre 61 y 90 días		10.278.773	10.278.773
Más de 365 días	0	432.362	432.362
Total	**156.605**	**13.357.165**	**13.513.770**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2015

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	0	138.379	138.379
Entre 31 y 60 días	74.998	2.508.082	2.583.080
Entre 61 y 90 días	0	14.075.815	14.075.815
Más de 365 días	594	642.805	643.399
Total	**75.592**	**17.365.081**	**17.440.673**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 30 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	182.516	182.516
Total Otras provisiones, corrientes	**182.516**	**182.516**

Otras provisiones, no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	2.920.257	3.011.515
Total Otras provisiones, no corrientes	**2.920.257**	**3.011.515**

Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Provisión bono personal	92.382	0
Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	**92.382**	**0**

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-06-2016	31-12-2015
Cambios en provisiones (presentación):	M$	M$
Saldo inicial	3.194.031	3.376.547
Provisión utilizada	(91.258)	(182.516)
Sub-total cambio en provisiones	**(91.258)**	**(182.516)**
Total Provisión reparaciones futuras	**3.102.773**	**3.194.031**

NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ingreso diferido televía	118.723	272.730
Otros acreedores (3)	1.278.839	931.841
Retenciones a trabajadores	49.063	70.124
Sub-concesión con Copec (1)	409.857	403.203
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	**1.856.482**	**1.677.898**

Otros pasivos no financieros, no corrientes	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Sub-concesión con Copec (1)	6.566.190	6.661.182
Aportes del gobierno (2)	384.133	393.869
Total Otros pasivos no financieros, no corrientes	**6.950.323**	**7.055.051**

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 18,5 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033.

Al 30 de junio de 2016 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 267.773,25 (UF 275.639,33 al 31 de diciembre de 2015).

(2) Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N°6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 28). Al 30 de junio de 2016 el monto amortizado equivale a UF 7.589,23 quedando un saldo neto por amortizar de UF 14.744,80 (UF 15.178,52 al 31 de diciembre de 2015).

(3) Se incorporan principalmente montos recibidos de clientes y pendientes de asignar a pases diarios unificado.

NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, asciende a un monto de M$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2016	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 30 de junio de 2016	**51.000**	**51.000**	**51.000**

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**51.000**	**51.000**	**51.000**

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
Total	**51.000**	**100%**

NOTA 19 RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	30-06-2016	31-12-2015
	M$	M$
Saldo inicial	235.348.971	183.308.599
Resultado del período	28.631.254	52.040.372
Total Ganancias (pérdidas) acumuladas	**263.980.225**	**235.348.971**

En relación a la circular de la SVS N° 1945, la Sociedad determinó que el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, para efectos de la determinación de la utilidad liquida distribuible, se encuentran realizados y se reflejaran como resultados acumulados, por lo cual que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento. La sociedad durante este año, no ha previsto distribuir dividendos.

Durante el periodo finalizado al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Ingresos por Peaje				
TAG (1)	47.681.137	43.344.212	24.713.625	22.568.737
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	765.767	734.842	380.614	327.565
Infractores (3)	194.760	134.058	80.604	80.657
Sub-total Ingresos por Peaje	**48.641.664**	**44.213.112**	**25.174.843**	**22.976.959**
Provisión deudores incobrables (4)	(1.198.389)	(991.877)	(611.548)	(347.132)
Total Ingresos por Peaje	**47.443.275**	**43.221.235**	**24.563.295**	**22.629.827**
Ingresos Comerciales (5)	2.089.145	1.660.081	1.055.926	906.249
Ingresos asociados a trabajos de Mantención y Operación				
Empresas Relacionadas (6)	72.188	65.016	37.114	33.769
MOP	445.389	308.879	270.964	155.394
Otros Ingresos				
Otros Ingresos	180.544	157.691	109.896	63.078
Total Ingresos Brutos	**50.230.541**	**45.412.902**	**26.037.195**	**23.788.317**
Peajes imputados a Activos Financieros (7)	(14.655.013)	(13.492.452)	(7.364.993)	(6.825.105)
Total Ingresos de actividades ordinarias	**35.575.528**	**31.920.450**	**18.672.202**	**16.963.212**

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pórticos según el DS 318, este monto al 30 de junio de 2016 equivale a M$ 2.789.012 (M$ 2.590.856 al 30 de junio 2015).

(2) Ingresos complementarios por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 2,51%.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de televías (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiductos (antenas celulares).

(6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9 nro. 9.3 letra b).

(7) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 30 de Junio de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	2.001.749	1.928.505	634.776	613.099
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	1.309.035	1.176.496	674.181	628.910
Costos directos de Operación	1.553.781	1.427.358	889.804	719.913
Costos por seguros	316.154	339.250	157.900	169.814
Costos directos de administración	671.463	490.594	292.535	246.018
Total Otros gastos, por naturaleza	**5.852.182**	**5.362.203**	**2.649.196**	**2.377.754**

(1) Este rubro se compone principalmente por servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (Ver Nota 9 nro. 4.3), y reparaciones en pavimentos.

(2) Este rubro se compone principalmente a los costos netos asociados al servicio de recaudación. Además, dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de junio de 2016 equivale a M$ 698.258 (M$ 479.610 al 30 de junio de 2015).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Intereses generados por instrumentos Financieros	1.344.835	1.281.909	675.201	507.081
Interés devengado mora de clientes netos (1)	1.583.738	1.303.647	850.488	867.171
Interés devengado cobro resoluciones MOP (2)	5.093.403	2.833.794	2.697.021	1.603.430
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	7.823.460	7.865.574	3.901.384	3.953.981
Otros ingresos financieros	20.007	20.743	9.636	10.372
Total Ingresos financieros	**15.865.443**	**13.305.667**	**8.133.730**	**6.942.035**

(1) El monto neto de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados. Al 30 de junio de 2016 este monto equivale a M$ 6.916.756 (M$ 4.504.407 al 30 de junio de 2015).

(2) Ingresos asociados a los intereses de las obras Etapa 1 y 2 (ver Nota 8 letra c) del plan de mejoramiento de la Concesión según DS 318, dentro de este rubro se incorporan M$ 31.128 los cuales equivalen a los intereses asociados al cobro de IVA de construcción por las Obras del DS 318 (M$ 31.758 al 30 de junio de 2015).

(3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Interés préstamo de Empresa Relacionada (1)	1.007.039	1.221.936	492.591	618.112
Interés por obligaciones de Bono (2)	4.838.973	4.866.101	2.460.841	2.490.445
Comisiones y otros gastos financieros	125.289	103.950	24.562	26.728
Total Costos financieros	**5.971.301**	**6.191.987**	**2.977.994**	**3.135.285**

(1) Ver Nota 9.3 letra A.

(2) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos, ver Nota 14.

NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Ganancia antes de impuestos	37.863.971	32.000.406	20.378.018	18.066.312
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 13)	(9.232.717)	(7.793.138)	(5.182.916)	(4.009.642)
Total Gasto por impuestos a las ganancias	**(9.232.717)**	**(7.793.138)**	**(5.182.916)**	**(4.009.642)**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 13).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la Ley contempla un aumento gradual de la tasa del impuesto de primera categoría, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de Primera Categoría.	Tasas de Primera Categoría
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema Renta Atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con el IDPC con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma Tributaria.

NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al cierre del período al 30 de junio de 2016 y 2015, se detalla la composición por los movimientos en moneda extranjera a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado		Trimestre	
Rubro	Moneda	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
Activo		M$	M$	M$	M$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	(36.441)	30.012	(25.995)	44.911
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	2.100	1.195	2.321	967
Total Activos		**(34.341)**	**31.207**	**(23.674)**	**45.878**
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	3.284	36.923	(132)	(1.928)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	37.139	3.340	319	5.077
Pasivos por Impuestos, corrientes	USD	113	88	21	102
Total Pasivos		**40.536**	**40.351**	**208**	**3.251**
Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio		**6.195**	**71.558**	**(23.466)**	**49.129**

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2016 al 30-06-2016	01-01-2015 al 30-06-2015	01-04-2016 al 30-06-2016	01-04-2015 al 30-06-2015
	M$	M$	M$	M$
Activos financieros en UF (1)	6.043.393	4.523.371	3.465.101	4.540.027
Pasivos financieros en UF (2)	(3.670.459)	(3.275.497)	(2.090.346)	(3.310.151)
Reajuste préstamo vinculado (3)	(654.434)	(743.544)	(372.890)	(751.270)
Documentos por cobrar al MOP	0	1.300	0	1.412
Instrumentos financieros por inversión y depósito a plazo	114.158	929.888	61.186	849.311
Otros activos y pasivos	(208.048)	(145.472)	(116.759)	(152.198)
Total Resultados por unidades de reajuste	**1.624.610**	**1.290.046**	**946.292**	**1.177.131**

(1) El este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12 DS 318, ambos en su parte corriente y no corriente.

(2) El este rubro está compuesto principalmente por los registros de Obligaciones financieras Bono y seguro Bono, ambos en su parte corriente y no corriente.

(3) Ver Nota 9.3 letra A.

NOTA 27 CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2016 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, 8 grupos compuestos cada uno por 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Puente La Dehesa-Puente Centenario	19-11-2014	Banco Corpbanca	55.000,00	29-12-2019
Puente Centenario - Vivaceta	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500,00	29-12-2019
Vivaceta - Avda. Vespucio	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500,00	29-12-2019
Avda. Vespucio - Ruta 68	19-11-2014	Banco Corpbanca	27.500,00	29-12-2019
Estoril - Puente Lo Saldes	13-01-2011	Banco de Chile	27.500,00	28-04-2021
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	13-01-2014	Santander Chile	144.920,87	10-11-2016
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	13-01-2014	Santander Chile	181.720,62	10-01-2019
Etapa 2 Plan de Mejoramiento de Contrato de Concesión	27-01-2016	Santander Chile	24.958,35	31-05-2018

b) Garantías Indirectas

Bonos - Obligaciones mantenidas

1. Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.

2. Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.

3. Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad").

4. Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

- A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue

suscrito el 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander – Chile, en virtud cual los términos y condiciones para la emsiónen virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, obligándose a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.

- B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud de este contrato, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos y a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.

- C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garante bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento. Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.

- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.p.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.) Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

c) Restricciones

- De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de fecha 3 de diciembre de 2003, la Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a)

referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la "Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda", cuya relación no debe ser inferior a 1,10 y la "Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo", cuya relación no debe ser inferior 1,40 el "Appendix A Definitions" y "Schedule V Projecting Operating Cash". Las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros. Los ratios al cierre de este semestre de ubicaron en: DSCR de 3,49 y LLCR de 4,17.

d) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Director Dirección de Grandes Contribuyentes Servicio de Impuestos Internos
Rol N°	10.194-12-RG
Materia	Reclamación tributaria determinación Goodwill en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual, se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Indeterminada
Estado	Con fecha 12 noviembre de 2012, Costanera Norte reclama en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012. Con fecha 05 de diciembre de 2012, se tiene por presentado el reclamo, y se pide Informe la Dirección de Grandes Contribuyentes, Departamento de Fiscalización Grandes Empresas Nacionales. El día 23 de julio de 2013, emite informe el Fiscalizador. El 31 de julio de 2013, Costanera Norte presenta escrito haciendo observaciones al informe del Fiscalizador y solicita la acumulación de los autos (10.194-12 RG y 10.019-12). Con fecha 06 de septiembre de 2013, se interpone recurso de reposición insistiendo en la acumulación de autos. El 02 de octubre de 2013 se dicta resolución que niega lugar a la reposición. El 25 de mayo de 2015, por Resolución, se ordena la acumulación de ésta causa, al expediente Rol 10.194-12 RR, continuándose la tramitación como una sola causa bajo el rol N° 10.019-12.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Tribunal Tributario, Servicio de Impuestos Internos, XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Rol N°	10.019-12
Materia	Reclamación Tributaria en contra de Resolución Exenta N° 208/2011, de fecha 30.08.11, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual, se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Rebaja de pérdida tributaria de M$ 4.250.616
Estado	Con fecha 9 de agosto de 2012, Costanera Norte dedujo observaciones respecto al Informe del Departamento de Fiscalización de Grandes Empresas Nacionales, del Servicio de Impuestos Internos, conforme al cual, se confirma la Resolución Exenta N° 208/2011. Adicionalmente, la Concesionaria solicitó que se recibiera la causa a prueba, encontrándose pendiente que el Tribunal Tributario dicte una resolución en tal sentido, o bien, de estimarlo no necesario, dicte sentencia definitiva de primera instancia. Con fecha 14 de agosto de 2012 el Tribunal Tributario tuvo por efectuadas las observaciones al informe. El 25 de mayo de 2015, conforme a Resolución notificada, se acumula a esta causa el expediente Rol 10.194-12 RR, continuándose la tramitación como una sola causa. 25 de abril de 2016, fuimos notificados del fallo de primera instancia por las causas Rol 10.194-12 RR y ROL Nº 10.194-2012 RR, en que se resuelve no ha lugar a los reclamos presentados y el 06 de mayo de 2016, se deduce Recurso de Apelación en contra de las Resoluciones ex 17.100 N° 208/2011 y 17.100 N° 221/2012, y el 11.05.16 se provee y se elevan los autos a la ICA. Al 30 de junio de 2016, se está a la espera que ingrese el expediente a la Corte de Apelaciones, y se proceda a efectuar el Alegato respectivo, para que finalmente dicho tribunal resuelva.
	La Administración ha considerado que no corresponde establecer una provisión sobre este reclamo, ya que de ser adverso, el resultado de éste no devengará el pago de impuestos, sino una disminución de la pérdida tributaria de arrastre, manteniéndose de todas formas pérdidas tributarias.

Al 30 de junio de 2016 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones,

encontrándose cubiertos por la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros no ha recibido sanciones administrativas.

f) Seguros

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene las siguientes pólizas de seguros:

Nº Póliza	Compañía de Seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
20068704-1	AIG Chile Compañía de seguros generales S.A.	fidelidad funcionaria	30-10-2016	UF	45.000
4225014	Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil	31-12-2016	UF	25.000
4895918	RSA Seguros Chile S.A.	Responsabilidad Civil	31-12-2016	UF	600.000
4240498	Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.	Responsabilidad Civil	31-12-2016	UF	375.000
13021361	Penta - Security S.A	Seguro - Todo Riesgo	30-06-2017	UF	15.445.096
13021450	Penta - Security S.A	Seguro en exceso (Perjuicio por paralización)	30-06-2017	UF	16.939.086
1-85-001861	Seguros Magallanes	(*) Todo riesgo construcción	20-05-2018	UF	6.532.943
2926225	Chilena Consolidada	(*)Responsabilidad Civil	20-05-2019	UF	100.000

(*) Pólizas de seguros tomadas por Sacyr para garantizar la obra relacionada con DS 318, Etapa 2 de construcción (Ver Nota 28).

g) Otras Garantías con terceros:

Al cierre 2016 se mantiene garantía por UF 25.000 con Aguas Andinas para garantizar la correcta ejecución del proyecto modificación dren principal y cañería de retorno de agua potable de la captación Drenes Vitacura correspondiente al ORD. Corfo 006577/2015.

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del contrato de concesión denominado "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente":

1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
2) Fecha inicio de la Concesión: 1°de julio de 2003.
3) Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión.

Principales obligaciones del Concesionario:

a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.

b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.

c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.

d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.

e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.

f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.

g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.

c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).

d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda, servicios de multi-ductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales.

La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de obras públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la operación son los siguientes:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente" ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

UF 100.422 más IVA e intereses, en Agosto de 2002.
UF 133.897 más IVA e intereses, en Agosto de 2003.
El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en Septiembre del 2004.

2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:

UF 160.000 incluido intereses, en Abril 2003.
UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2004.
UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2005.
UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2006.

La diferencia resultante, incluido intereses, en Abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N°.1, consistente en la construcción de las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356.-, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

3. Convenio Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de cause en:
    - Puente San Enrique - Puente la Dehesa
    - Vivaceta - Puente Bulnes
    - Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
    - Bocatoma canal Lo Gallo
    - Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

    Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:
    UF 500.000 incluidos intereses, en Septiembre de 2004.
    La diferencia resultante, en Septiembre del 2005.

c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.

e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

5. Convenio Complementario N° 5

De septiembre de 2005 cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

6. Convenio Complementario N° 6

De Noviembre de 2007 en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato Complementario N° 6	**Valor UF**
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de la Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a la sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
Valor total estimado en UF	**2.659.383,21**

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito el siguiente convenio:

Convenio Ad Referéndum N° 1 suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada “Pintura Exterior de 11 Edificios de Villa Ríos”, por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la Resoluciones DGOP N° 4465 de Enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

1. Resolución DGOP 1212, de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo Convenio Complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de Septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de Noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).

2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la

“Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuestas:

- Obras Etapa 1 Programa SCO por un monto total de UF 956.430.
- Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
- Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
- Mitigaciones Ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga por un monto de UF 66.000.
- Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la Resolución DGOP N° 4324, fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

Convenio Ad Referéndum N°2 (CAR N°2).

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal “Sistema Oriente Poniente”, de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones.

Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum son las siguientes:

a) Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción.
Las habilitaciones de los nuevos pórticos se concretan en las fechas establecidas en el respectivo Decreto Supremo.

b) Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic; (ii) Obras de Construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de Construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras sindicadas en los literales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada.

El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal procedente, fue aprobado mediante el Decreto supremo 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial el 12 de

marzo de 2014. Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los Estados Financieros de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y provisiones, como en los aspectos económicos y financieros han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

Puesta en Servicio Provisoria y Definitiva	Conceptos asociados por Resoluciones
Nro. Resolución	**924**
Fecha	12-04-2005
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B. 3C, 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6,7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Exclusión	Si bien se habilita el transito se excluye del cobro a los usuarios el tramo Puente Centenario, al no estar perfeccionada la transferencia de los terrenos a favor del fisco de Chile.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramos 3B, 3C, 4B, 5, 6, 7, 8 y 10.
Nro. Resolución	**1536**
Fecha	16-05-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en el tramo 2, Puente Tabancura - Puente Centenario.
Nro. Resolución	**3293**
Fecha	02-10-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	**3899**
Fecha	21-11-2006
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Inicio de cobro de peajes	Tramo 2 y 3A Puente Tabancura - Lo Saldes, Tramos 3B, 4C y 4B y 5 Puente Lo Saldes - Vivaceta, tramos 6, 7 y 8 Vivaceta - Américo Vespucio y tramo 10 Américo Vespucio - Ruta 68.
Nro. Resolución	**2455**
Fecha	31-07-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Exclusión	Se excluye al cobro de peaje a los usuarios según lo establecido por el protocolo suscripto entre el MOP y los Municipios.
Nro. Resolución	**3059**
Fecha	03-10-2007
Objeto	PSP (Puesta en Servicio Provisoria)
Sectores habilitados	Tramo La Dehesa - Tabancura.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 1.
Nro. Resolución	**3074**
Fecha	03-10-2007
Sectores habilitados	Tramo 9 Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy.
Inicio de cobro de peajes	Se autoriza el cobro de peaje en los tramo 9: Estoril - Puente Lo Saldes, Eje Kennedy. Y aumentar el pórtico P1 de 2,22 a 4,90km.

NOTA 29 MEDIO AMBIENTE

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M$ 97.565 al 30 de junio de 2016 (M$ 85.816 al 30 de junio de 2015). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.